



# **La construcción en la diócesis de Cartagena. 15 años de obras (2009-2024)**

*JUAN DE DIOS DE LA HOZ MARTÍNEZ*

Arquitecto

Siempre es bueno mirar atrás; observar que, al paso de los años, la diócesis de Cartagena mantiene una extraordinaria actividad y que no se ha dejado llevar por la inercia, ni por lamentaciones para que otros resuelvan los problemas. El título de este artículo utiliza conscientemente la preposición «en» al referirse a edificios concretos, aunque bien podría también utilizarse «de», pues de construir la diócesis es de lo que se trata y del reflejo de todos los trabajos que para ello se han llevado a cabo durante quince años del pontificado de D. José Manuel Lorca Planes.

El Obispado de Cartagena ha debido centrar la atención en la conservación y restauración de su patrimonio, sobre todo desde la promulgación de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, cuando el Gobierno Regional asumió las competencias exclusivas en patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, artístico, paisajístico y científico de interés para la Región<sup>1</sup>. Y también por el propio desarrollo de la diócesis, pues sobre todo sus edificios parroquiales son parte fundamental de la realidad de la Iglesia, con sus espacios de todo tipo, fundamentalmente los dedicados a las celebraciones. La realidad eclesial del siglo XXI necesita de espacios para el desenvolvimiento de la vida parroquial y para el culto y, en muchos casos, espacios capaces de simultanear la visita turística y cultural

---

<sup>1</sup> Artículo 10.14 de Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

con las actividades pastorales de la parroquia o con el trabajo de hermandades y cofradías.

D. José Manuel Lorca conoce cada rincón de esta diócesis, desde niño en la huerta de Espinardo y la Senda de Granada, de joven en el seminario mayor San Fulgencio y ya como sacerdote desde 1975, cuando fue ordenado en su parroquia natal por el querido D. Javier Azagra. Seguramente el desempeño de su tarea al frente de parroquias como la de Santiago y la ermita de Santa Eulalia en Totana, la parroquia de San Mateo en Lorca, San Nicolás de Bari y Santa Catalina, o San Miguel Arcángel en Murcia hicieron que se incrementara aún más su interés por el patrimonio histórico, por la belleza de la arquitectura, la escultura o la música, llegando incluso a practicar con el dibujo y la pintura. Aunque se ha especializado en los actuales medios de comunicación social, no ha olvidado ni mucho menos la importancia de la historia y de lo que la cultura y la belleza pueden aportar a la evangelización.

La Cultura es un aspecto sobre el que insistió de manera muy especial el papa Juan Pablo II, dada su preocupación por acercar la misión de la Iglesia al hombre y así favorecer su encuentro con Jesucristo. «La cultura es un modo específico del «existir» y del «ser» del hombre. El hombre vive siempre según una cultura que le es propia, y que, a su vez crea entre los hombres un lazo que les es también propio, determinando el carácter inter-humano y social de la existencia humana. En la unidad de la cultura como modo propio de la existencia humana, hunde sus raíces al mismo tiempo la pluralidad de culturas en cuyo seno vive el hombre. El hombre se desarrolla en esta pluralidad, sin perder, sin embargo, el contacto esencial con la unidad de la cultura, en tanto que es dimensión fundamental y esencial de su existencia y de su ser»<sup>2</sup>. Particularmente hermoso es el discurso que ofreció a la comunidad cultural durante su viaje apostólico a Uruguay, Chile y Argentina en 1987, en donde afirma que «La verdad, la belleza y el bien, como la libertad, son valores absolutos y que, como tales, no dependen de la adhesión a ellos de un número más o menos grande de personas. No son el resultado de la decisión de una mayoría, sino que, por el contrario, las decisiones individuales y las que asume la colectividad deben estar inspiradas con estos valores supremos e inmutables, para que el compromiso cultural de las personas y de las sociedades respondan a las exigencias de la dignidad humana»<sup>3</sup>.

---

2 Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Unesco-. París, 2 de junio de 1980.

3 Discurso del papa Juan Pablo II a los representantes del mundo de la Cultura. Buenos Aires, 12 de abril de 1987.

Sin duda, el apartado de la comunicación social y el del Patrimonio Cultural se unen en lo que Juan Pablo II denominó *nueva evangelización*. «Se trata de una nueva evangelización para proclamar el Evangelio de siempre, pero de una forma nueva. Es nueva porque el ambiente social y cultural en que viven los hombres a quienes hay que evangelizar exige muchas veces una nueva síntesis entre fe y vida, fe y cultura»<sup>4</sup>.

La unión entre los principios de evangelización y cultura se ha materializado en la expresión *inculturación*<sup>5</sup>, definiéndola como «...el esfuerzo de la Iglesia por hacer penetrar el mensaje de Cristo en un determinado medio sociocultural, llamándolo a crecer según todos sus valores propios, en cuanto son conciliables con el Evangelio»<sup>6</sup>. Y aquí precisamente es donde queremos mostrar el enorme esfuerzo llevado a cabo en la diócesis de Cartagena, en aras a mantener, conservar y restaurar sus edificios y construir los nuevos, de forma que todos ellos sean capaces de albergar y difundir el mensaje de evangelización en las mejores condiciones posibles. En las páginas siguientes hacemos un repaso por las obras que se encargaron a nuestro estudio y que fueron ejecutadas en la diócesis de Cartagena entre 2009 y 2024, coincidiendo respectivamente con la toma de posesión de D. José Manuel Lorca y el día de hoy. Aunque se trata de una relación muy extensa, no recoge la totalidad de las obras proyectadas y/o ejecutadas en la diócesis durante ese periodo, sino exclusivamente aquellas que tuvimos el honor de dirigir desde el estudio Lavila Arquitectos S.L.P<sup>7</sup>.

Dado que el argumento principal es el proceso de inculturación que compromete a todo el Pueblo de Dios, incluimos no solo templos, sino cualquier otra obra en el ámbito de la vida de la Iglesia, como las relacionadas con la caridad (edificios de Cáritas o Jesús Abandonado), la catequesis (salones parroquiales), el orden sacerdotal (Seminarios), la vida consagrada<sup>8</sup>, las hermandades

---

4 Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a los Obispos de las Provincias Eclesiásticas de Burgos, Zaragoza y Pamplona en Visita «*Ad Limina Apostolorum*», el 7 de octubre de 1991.

5 Expresión que apareció por primera vez en un documento oficial en el mensaje al Pueblo de Dios del IV Sínodo de los Obispos, en octubre de 1976.

6 COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL. *La fe y la inculturación*, 1987.

7 En ese periodo han trabajado en él los arquitectos Juan de Dios de la Hoz Martínez, Irene Junco, Belen Mendoza, Paula Lumbreras, Oscar Castro, Alba Ramírez, Alejandra Vila, Juan de Dios de la Hoz San Roman, Lucía Ramírez, Sara Andrés, Beatriz Llorente, Mar Ibáñez; Giuseppina Midiri, Damián Sánchez, Alvaro Vázquez, Luis Manuel Menéndez y Alberto Alburquerque; los aparejadores Luis de la Hoz y Lourdes García; la delineante Cristina Rivero.

8 Recordamos su importancia en la Exhortación apostólica postsinodal de 25 de marzo de 1996, *Vita consecrata* de Juan Pablo II al episcopado y al clero, a las órdenes y congregaciones religiosas, a las sociedades de vida apostólica, a los Institutos seculares y a todos los fieles sobre la vida consagrada y su misión en la iglesia y en el mundo.

y cofradías, los museos, etc. Especial mención van a merecer en este listado los edificios ligados a los destrozos causados por los terremotos acaecidos en Lorca en el año 2011, en los que a todo lo anterior debió sumarse la fuerza y determinación del obispado para acometer un reto de semejantes características y la investigación e incluso la creatividad para plantear soluciones urgentes y sin antecedentes en España para evitar colapsos en los inmuebles más afectados por los sismos.

Lo hemos incluido no como manifestación de fortaleza o para alardear de un número impresionante de actuaciones, sino como respuesta a la enorme responsabilidad que asume una diócesis ante la necesidad de dotarla de espacios que permitan transmitir el contenido de la fe católica: en todos los pueblos y comarcas, cada uno de ellos con sus advocaciones y símbolos propios e incluso con sus propios medios culturales o sociales. Incluso en una Comunidad Autónoma uniprovincial como la murciana, no debemos considerar esas manifestaciones de manera singular, sino que podemos hablar de experiencias distintas de varios grupos con diferente expresión de sus culturas.

Al menos en dos sínodos episcopales se ha tratado expresamente de la evangelización de la cultura: El de 1974 sobre la evangelización y el de 1977, sobre la formación catequética<sup>9</sup>. El primero de ellos dio lugar a la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, de Pablo VI (1975), documento importantísimo y aún hoy plenamente vigente por la profundidad de su doctrina y el mantenimiento del empeño evangelizador de la Iglesia. De esta tomamos el n° 63 dedicado a la adaptación y fidelidad del lenguaje, cuando se refiere a «las iglesias particulares profundamente amalgamadas, no sólo con las personas, sino también con las aspiraciones, las riquezas y límites, las maneras de orar, de amar, de considerar la vida y el mundo que distinguen a tal o cual conjunto humano, tienen la función de asimilar lo esencial del mensaje evangélico, de trasvasarlo, sin la menor traición a su verdad esencial, al lenguaje que esos hombres comprenden, y después, de anunciarlo en ese mismo lenguaje. Dicho trasvase hay que hacerlo con el discernimiento, la seriedad, el respeto y la competencia que exige la materia, en el campo de las expresiones litúrgicas, de las catequesis, de la formulación teológica, de las estructuras eclesiales secundarias, de los ministerios. El problema es sin duda delicado. La evangelización pierde mucho de su fuerza y de su eficacia, si no toma en consideración al pueblo concreto al que se dirige, si no utiliza su “lengua”, sus signos y símbolos, si no responde a las cuestiones que plantea, no llega a su vida concreta».

---

9 De este segundo surgió la exhortación *Catechesi tradendae* de Juan Pablo II (1979).

Poco más podemos añadir a este texto en el que se nos pide a todos quienes participamos de una u otra manera<sup>10</sup> en la transmisión del mensaje evangélico, el máximo respeto hacia las comunidades concretas. En nuestro caso, la construcción y rehabilitación de edificios capaces de albergar las distintas realidades y campos en los que trabaja la iglesia diocesana, que deben estar pensados y dirigidos hacia cada una de ellas, de manera que sean comunicados en el lenguaje que dichas comunidades comprendan mejor. En una gran cantidad de los casos que exponemos a continuación ese lenguaje es el del mantenimiento de los materiales y técnicas tradicionales de la construcción y el de las tipologías históricas, pues entendemos que ambos están plenamente aceptados y se comprenden muy bien por la inmensa mayoría por dos motivos fundamentales:

- Se trata de un lenguaje capaz de aglutinar el respeto por el legado de nuestros antepasados, con las competencias normativas y las necesidades de confort y de seguridad actuales.
- Se identifica sin dificultad y casi de manera natural con edificios capaces de albergar y trasladar las expresiones litúrgicas, culturales, la catequesis, la formación, los misterios, etc.

Se trata con ello de mirar al pasado para respetarlo, agradecerlo y ponerlo en valor y, en paralelo, al futuro, en la confianza que todos estos inmuebles albergarán historias de entrega en el espíritu y en favor del otro de manera desinteresada. Por último, en muchos de los casos que aparecen en el listado, también se ponen de manifiesto dos aspectos que sin duda han caracterizado el Ministerio de D. José Manuel Lorca en la diócesis de Cartagena: la preocupación por las nuevas tecnologías y la predilección por los pobres a través de iniciativas sociales y caritativas, dado que él conoce mejor que nadie la realidad diocesana y a las personas que están trabajando con la Iglesia.

Como veremos, la tarea ha sido inmensa. Se ha intervenido en multitud de obras a lo largo y ancho de la diócesis, ya sea en la catedral, iglesias, ermitas, capillas funerarias, centros parroquiales, portadas, palacios, fachadas, locales, oficinas, viviendas, museos, centros de atención y acogida, etc. No nos cabe duda de que podemos considerar a D. José Manuel un obispo «constructor», a lo que yo añadiría también la condición de «artista», seguramente abonada por el hecho de que la casa de sus abuelos lindaba con la del escultor José Planes Peñalver<sup>11</sup>.

---

10 Nada más alejado de la arrogancia, pero sí que nos consideramos partícipes en una pequeña parte, dada nuestra condición de directores en la ejecución de las obras en los edificios en los que se llevan a cabo la mayor parte de ritos y/o actividades de la Iglesia.

11 En el discurso leído el 10 de junio de 2022 con motivo de la concesión del título de Hijo Predilecto de la Región de Murcia, D. José Manuel decía al respecto «José Planes ya vivía

Concluyo, antes de abordar el listado, con el deber que tenemos de continuar y de hacerlo dando testimonio de la verdad y la belleza de la presencia del Dios vivo en nuestra sociedad, extendiendo el mensaje a los creyentes, pero también a quienes no creen. Sin duda D. José Manuel lo ha hecho y ha sido y es el obispo de los que más lo necesitan, de los pobres, de los que sufren, de los jóvenes que no tienen empleo, de los mayores que viven solos, de los enfermos, inmigrantes..., pero también de las monjas que necesitan restaurar su convento o de quienes le acompañan en el culto con el esplendor del barroco murciano de los templos y en los extraordinarios ejemplos del renacimiento, del gótico y el neoclasicismo que adornan la diócesis. Desgraciadamente, también hemos de citar los problemas de la sociedad de hoy y que tanto influyen en este campo que nos ocupa y que plantea extraordinarios desafíos a las diócesis, sobre todo en lo que se refiere a los riesgos que acechan a los mayores y los más jóvenes. Las palabras del Papa Juan Pablo II así lo corroboran<sup>12</sup>: «A vosotros, que habéis aceptado ayudar a la Santa Sede en su misión universal al lado de las culturas de nuestras días, confío el cometido especial de estudiar y de profundizar lo que significa para la Iglesia la evangelización de las culturas hoy. Ciertamente, la preocupación por evangelizar las culturas no es nueva para la Iglesia, pero presenta problemas que tienen carácter de novedad en un mundo marcado por el pluralismo, por el choque de las ideologías y por profundos cambios de las mentalidades». Se nos pide a todos no solo una adaptación a las condiciones concretas que encontremos en cada caso, sino también una aportación capaz de crecer y dar frutos propios.

---

en Madrid, pero le recuerdo con cariño, no sé si será porque cuando venía de la capital me traía algún juguete, el caso es que me seducía el ir a lo que fue su estudio, no había barreras, ni puertas que impidieran el paso, éramos familia. Allí se encontraban, con frecuencia, algunos trozos de sus bocetos, piezas inacabadas y, sobre todo, a su madre Josefá, que me quería mucho y me enseñaba los “santos” que había hecho su hijo Pepe. En aquella entrañable escuela aprendí la lengua de las imágenes y que estas, sin decir una palabra, hablaban al corazón. ¡Cómo podía ser posible que se pudiera ver la cara de Nuestro Señor, clavado en la cruz, roja sangre y acardenalado cuerpo, expresión suprema de la Redención!, ¡cómo podía ser posible que alguien tuviera la habilidad y la sabiduría de hacer esas obras! Y mis pensamientos volaban, volcaba mil sentimientos, admiraba esos dones... y me decía: cuando sea mayor haré cosas así. La verdad que ahora, pensando en todo aquello, se ha cumplido con creces aquel deseo de niño, porque no hago esculturas de Jesús, pero ha permitido Dios que yo le represente, que sea El en las celebraciones, que reparta su perdón, distribuya su Cuerpo y su Sangre, que le de vida a su misericordia, y anuncie su palabra...».

12 Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a los miembros del Consejo pontificio para la cultura en Roma, a 15 de enero de 1985.

Así lo hemos intentado en este esfuerzo metódico de búsqueda y recopilación de los trabajos llevados a cabo durante más de quince años, con discernimiento crítico y también con aspiración de pluralidad en cuanto a las tipologías constructivas y de uso. No puedo dejar de citar la constitución pastoral *Gaudium et spes*<sup>13</sup> al referirse a la cultura en su amplio sentido, pues refleja muchos de los aspectos sobre los que se trabaja de manera habitual en el campo de la arquitectura y, en concreto, en el de la restauración arquitectónica. «Con la palabra cultura se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano. De aquí se sigue que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico y social y que la palabra cultura asume con frecuencia un sentido sociológico y etnológico. En este sentido se habla de la pluralidad de culturas. Estilos de vida común diversos y escala de valor diferentes encuentran su origen en la distinta manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza. Así, las costumbres recibidas forman el patrimonio propio de cada comunidad humana. Así también es como se constituye un medio histórico determinado, en el cual se inserta el hombre de cada nación o tiempo y del que recibe los valores para promover la civilización humana».

Las páginas siguientes recogen el listado de todas aquellas obras con las que se llevó a cabo el intento de aproximación al lugar donde radicaban, así como a las personas que iban a utilizarlos, confiando haber podido cumplir, aunque sea someramente, el encargo del Obispo de Cartagena en favor de todo ello, así como de albergar en cualquier sentido las expresiones de la fe.

Si bien incluiremos también un listado cronológico, comenzamos ahora distinguiendo por el tipo de edificio y el uso al que está destinado, pues consideramos que esta variedad es sin duda uno de sus aspectos fundamentales, al comprobar que se encuentran reflejados en los edificios, gran parte de los carismas de la Iglesia.

---

13 CONCILIO VATICANO II. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual. En concreto el capítulo II: El sano fomento del progreso cultural, número 53.

## CATEDRALES

- Catedral de Santa María. Murcia.
- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción - Antigua Catedral de Cartagena.

## IGLESIAS

- Abarán. San Pablo.
- Águilas. Nuestra Señora del Carmen.
- Alcantarilla. San Pedro Apóstol.
- Alcantarilla. Informe Nuestra Señora de la Asunción.
- Alcantarilla. Iglesia de San Roque.
- Aledo. Santa María La Real.
- Algezares. San Roque.
- Alguazas. San Onofre.
- Alumbres. San Roque.
- Archena. San Juan Bautista.
- Balsicas. Nuestra Señora del Rosario.
- Barrio del Progreso (Murcia). Parroquia Nuestra Señora de la Esperanza.
- Cabezo de Torres. Nuestra Señora de las Lágrimas.
- Cabo de Palos. Parroquia Santa María del Mar.
- Caravaca de La Cruz. El Salvador.
- Caravaca de La Cruz. La Purísima Concepción.
- Cartagena. Barrio Peral. Inmaculado Corazón de María.
- Cartagena. Santa María de Gracia.
- Cartagena. Nuestra Señora de los Dolores.
- Cartagena. Nuevo templo de María Reina de los Corazones.

---

14 Los señalados con un asterisco se corresponden con los afectados por los terremotos de Lorca en 2011 y se analizan en páginas posteriores. Seis de ellos fueron reconocidos por la Unión Europea, con la concesión del Premio Europa Nostra 2016 en la categoría de Conservación, cuando el jurado de dichos premios destacó «la excelencia técnica de los intervinientes, su capacidad para contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible y la participación social de Lorca, así como el modelo de gestión tras los sismos, capaz de aglutinar al Gobierno de España, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Ayuntamiento de Lorca, Fundación Paso Azul, diócesis de Cartagena y distintas fundaciones y organizaciones públicas y privadas. También resaltaron la enorme calidad de las restauraciones, con respeto a los materiales y técnicas tradicionales, incrementando su resistencia frente a futuros sismos y la rapidez en los trabajos, algo que el jurado califica como un «logro increíble para un proyecto de este tamaño.

- Cartagena. San Marcos.
- Cartagena. San Antonio Abad.
- Cartagena. Sagrado Corazón de Jesús; San Diego de Cartagena.
- Cehegín. San Antonio de Padua.
- Cehegín. Santa María Magdalena.
- Corvera. Nuestra Señora del Rosario.
- Coy (Lorca). San José.
- El Consejero (Lorca). San José\*.
- El Esparragal. Santa María del Azarbe.
- El Palmar. Nuevo templo de Santa Rosa de Lima.
- El Puntal. Iglesia de la Santa Cruz.
- Era Alta. Nuestra Señora del Rosario.
- Espinardo. Iglesia del Espíritu Santo.
- Espinardo. San Pedro.
- Fortuna. Iglesia de la Purísima Concepción.
- Fuente Álamo. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario en Cuevas de Reylo.
- Fuente Álamo. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Montserrat en La Pinilla.
- Guadalupe. Santa María.
- Jumilla. El Salvador.
- Jumilla. San Juan Bautista.
- Jumilla. Iglesia de Santiago.
- La Alberca. Nuestra Señora del Rosario.
- La Garapacha. Nuestra Señora del Carmen.
- La Parroquia de Lorca. La Asunción de Nuestra Señora\*.
- La Puebla de Mula. San Juan Bautista.
- La Unión. Nuestra Señora del Rosario.
- Llano de Brujas. Nuestra Señora de las Lágrimas.
- Lorca. San José\*.
- Lorca. Cristo Rey\*.
- Lorca. Ex Colegiata de San Patricio\*.
- Lorca. San Mateo\*.
- Lorca. El Carmen\*.
- Lorca. Santiago\*.
- Lorca. San Francisco\*.
- Lorquí. Santiago Apóstol.
- Los Barreros (Cartagena). San Francisco Javier.
- Mazarrón. La Purísima Concepción.

- Mazarrón. San Antonio de Padua.
- Molina de Segura. Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.
- Mula. Santo Domingo.
- Mula. San Francisco.
- Murcia. San Miguel.
- Murcia. El Carmen.
- Murcia. Nueva Iglesia de San Ginés.
- Murcia. San Andrés.
- Murcia. Nuestra Señora de la Paz.
- Murcia. San Bartolomé.
- Murcia. San Pablo.
- Murcia. San Pedro.
- Murcia. Nuestra Señora de los Dolores.
- Murcia. San Benito.
- Murcia. Los Pasos de Santiago.
- Murcia. San Nicolás.
- Nonduermas. Nuestra Señora de Cortes.
- Santa Gertrudis (Lorca). Iglesia de Santa Gertrudis.
- Patiño. Nuestra Señora de la Fuensanta.
- Puerto Lumbreras. Nuestra Señora del Rosario.
- Rincón de Beniscordia. Nuestra Señora de los Remedios.
- Rincón de Seca. San Joaquín y Santa Ana.
- San Pedro del Pinatar. La Trinidad.
- San Pedro del Pinatar. San Pedro.
- Santiago y Zairaiche. La Inmaculada Concepción.
- Santo Ángel. Nuestra Señora del Carmen.
- Singla. La Purísima.
- Siscar-Santomera. Nuestra Señora de los Ángeles.
- Torre del Rico. Parroquia del Roser.
- Torreagüera. Iglesia del Santísimo Cristo del Valle.
- Torrealta (Molina de Segura). Nuestra Señora de los Remedios.
- Torrealvila (Lorca). La Purísima Concepción.
- Torre-Pacheco. Nuestra Señora del Rosario.
- Villanueva del Río Segura. La Asunción de Nuestra Señora.
- Yecla. Iglesia del Niño Jesús.
- Yecla. San Juan Bautista.
- Zarandona. La Purísima.

## MONASTERIOS

- Guadalupe (Murcia). Monasterio de Los Jerónimos. Sede de la UCAM<sup>15</sup>.
- Lorca. Informe de posibilidades para el Monasterio Virgen de las Huertas.
- Mula. Solicitud de ayudas del 2% Cultural para el Real Monasterio de Nuestra Señora de la Encarnación (Clarisas franciscanas).
- Murcia. Informe y obras de emergencia en Monasterio de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Luz en la Fuensanta.

## BASÍLICAS

- Yecla. Basílica de la Purísima Concepción.

## SANTUARIOS

- Murcia. Santuario de la Fuensanta.

## ERMITAS

- Canara. Ermita de Nuestra Señora del Rosario.
- Cehegín. Ermita de la Sangre de Cristo.
- Cañadas de San Pedro (Murcia). Ermita de San Isidro Labrador.
- El Campillo - El Esparragal. Nueva ermita.
- La Aparecida (La Palma). Ermita Virgen de la Caridad.
- La Palma. Ermita de los Santos Médicos.
- Molina de Segura. Ermita de San Roque.
- Molina de Segura. Informe sobre la Ermita de Nuestra Señora de la Consolación.
- Beltrán (Molina de Segura). Ermita de Beltrán.
- Monteagudo. Ermita de San Cayetano.
- Pedriñanes. Ermita de San Bartolomé.
- Peña de la Zafra (Fortuna). Ermita de la Milagrosa.
- Puebla de Soto. Ermita de la Escudera.
- Santiago y Zairaiche. Ermita de Atocha.

---

15 Universidad Católica San Antonio de Murcia.

## SEMINARIOS

- Murcia. Seminario de San Fulgencio.
- Murcia. Reparación de cubiertas en el Seminario de Verano.
- Santomera. Seminario Menor.

## CAPILLAS

- Cartagena. Capilla del Cristo del Socorro, en la antigua Catedral de Cartagena.
- Cartagena. Capilla del Prendimiento en Santa María de Gracia.
- Cartagena. Capilla de la Sagrada Familia en Santa María de Gracia.
- Cartagena. Capilla del Sagrado Corazón de Jesús en Santa María de Gracia.
- Mazarrón. Informe sobre la Capilla de la Isla.
- Murcia. Capilla Barroca del Vía Crucis de la Antigua Fábrica de Salitre.

## PALACIOS

- Murcia. Palacio Episcopal.

## CENTROS PARROQUIALES

- Abarán. Locales y vivienda parroquia de San Pablo.
- Águilas. Centro parroquial N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> del Carmen.
- Algezares. Locales parroquiales de la Nuestra Señora de Loreto.
- Almendricos (Lorca). Locales parroquiales de la Iglesia de San Antonio de Padua.
- Beniel. Locales parroquiales de San Bartolomé.
- Cartagena. Centro Parroquial de la Inmaculada Concepción.
- Cartagena. Locales de la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.
- Cieza. Locales Parroquiales de San Juan Bosco.
- El Palmar. Nuevo templo de Santa Rosa de Lima.
- El Puntal. Salones de la Iglesia de la Santa Cruz.
- Guadalupe. Locales parroquiales de Santa María.
- La Hoya (Lorca). Complejo Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús.
- Las Torres de Cotillas. Nuevo centro para Nuestra Señora de la Salceda.
- Lorca. Locales parroquiales de San Mateo.
- Lorca. Locales parroquiales de San Diego.

- Los Belones. Locales parroquiales de San Isidro Labrador.
- Molina de Segura. Local en Paseo Rosales número 32.
- Murcia. Locales para la nueva Iglesia de San Ginés.
- Puente Tocinos. Locales de Nuestra Señora del Rosario.
- Totana. Locales de Santiago el Mayor.

## CÁRITAS

- Águilas. Centro Cáritas parroquial San José.
- Los Urrutias. Campamento de Cáritas.
- Murcia. Centro Lázaro Ibáñez. Jesús Abandonado.

## HERMANDADES Y COFRADÍAS

- Cartagena. Edificio para casa del paso de la Cofradía California.
- Cartagena. Capilla de la Cofradía Marraja, en la Iglesia de Santo Domingo
- Lorca. Paso Blanco. Capilla del Rosario y retablo de la Virgen de la Amargura.
- Lorca. Casa del Paso Azul en el Monasterio de San Francisco.

## COLEGIOS

- Cartagena. Locales parroquiales del Inmaculado Corazón de María para ampliación del Colegio La encarnación en el Barrio Peral.

## MUSEOS

- Lorca. MASS. Museo Azul de la Semana Santa en el Monasterio de San Francisco\*.
- Lorca. Paso Blanco. Informe para la Casa del Paso y Museo de Bordados del Paso Blanco.
- Murcia. Museo Catedralicio en los Soportales de la Catedral.

## CEMENTERIOS

- Lorca. Capilla del Cementerio de San Clemente\*.
- Los Alcázares. Proyecto para la ampliación del cementerio.

## VIVIENDAS

- Almendricos (Lorca). Vivienda parroquial de la Iglesia de San Antonio de Padua.
- Guadalupe. Vivienda parroquial de Santa María.
- La Alcayna. Nueva vivienda para Nuestra Señora de la Luz.
- La Garapacha. Nueva vivienda para Nuestra Señora del Carmen.
- La Raya. Vivienda parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación.
- Las Torres de Cotillas. Nueva vivienda para Nuestra Señora de la Salceda.
- Llano de Brujas. Vivienda parroquial para Nuestra Señora de las Lágrimas.
- Llano de Molina (Murcia). Vivienda parroquial, C/ Saavedra Fajardo 12.
- Macisvenda (Abanilla). Vivienda parroquial.
- Murcia. Reforma de vivienda. Centro de Orientación familiar (COF). C/ Isidoro de la Cierva.
- Nonduermas. Vivienda de Nuestra Señora de Cortes.
- Ojós. Vivienda parroquial de San Agustín.
- Puente Tocinos. Vivienda de Nuestra Señora del Rosario.
- Ulea. Vivienda parroquial de San Bartolomé.

## RESIDENCIAS

- Murcia. Casa Sacerdotal en Calle Fontes Pagan.
- Murcia. Residencia de ancianos Hogar de Betania.
- Santiago de la Ribera. Residencia Virgen del Consuelo.

En lo que se refiere a los edificios religiosos afectados por los terremotos de mayo del año 2011<sup>16</sup>, la relación incluye once de ellos (La Parroquia, San José, Cristo Rey, San Patricio, San Mateo, N.ª S.ª del Carmen, Santiago Apóstol, San Francisco, El Consejero, Monasterio de San Francisco y la Capilla del Cementerio de San Clemente) con gran variedad de afecciones y también de respuesta de estos inmuebles ante las solicitudes que provocó el movimiento de la tierra y, en consecuencia, con muy diferentes intervenciones tanto para la redacción

---

16 Se registraron dos episodios principales de una secuencia sísmica, ambos con epicentro muy próximo al centro urbano y generados a una profundidad en torno a los 2-3 kilómetros:

\* Un primero de 4,5 grados en la escala de Richter MW, registrado a las 15.05 horas. A continuación, una pequeña serie de réplicas de magnitudes inferiores a 2.5 (6 temblores).

\*Un evento sísmico de mayor magnitud MW 5.1 a las 16:47 h.

Hasta el día 17 de mayo se produjeron hasta 103 réplicas con magnitudes entre mbLg 0.4 y MW 3.9 grados.

de los informes necesarios para dar cuenta a las Entidades competentes<sup>17</sup>, como por la propia ejecución de los trabajos de emergencia y el posterior proceso seguido para llevar a cabo las obras de restauración en los templos.

Si bien nunca es suficiente, podemos decir que teníamos cierta experiencia en la recuperación de edificios afectados por terremotos, pues participamos en la recuperación de algunos inmuebles de la diócesis de Cartagena que fueron afectados por los terremotos del 2 de Febrero de 1999 en Mula, el 6 de Agosto de 2002 en Bullas y el 29 de Enero de 2005 en La Paca. También esta experiencia nos hizo preguntarnos porqué sufrieron tanto algunas de las construcciones integrantes del patrimonio religioso. La respuesta tiene dos claras vertientes: en primer lugar, las propias condiciones del terremoto y las solicitudes que este «induce» a las estructuras, cerramientos y acabados de los edificios. En segundo lugar, las propias condiciones de estos y, fundamentalmente, aquellos aspectos que modifican de forma sustancial la respuesta de los inmuebles antiguos ante un movimiento de este tipo.

Sin extendernos demasiado en estas consideraciones, sí debemos indicar que a pesar de ser un sismo de «poca» magnitud<sup>18</sup>, causó daños muy elevados en algunas construcciones históricas (aunque porcentualmente bajo al compararlo con los daños en edificios modernos). Esto se debió a que se alcanzaron valores de aceleración sísmica de 0,36g, llegando a un pico máximo de 0,41g (muy probablemente por la reducida profundidad del hipocentro, los terrenos no cohesivos que amplificaron las ondas y por la propagación del «rayo» a través de la falla). Al ser un terremoto con un epicentro muy cercano y superficial, dio lugar a una onda sísmica muy poderosa, pero muy corta en el tiempo; un movimiento rápido y seco, una sacudida violenta que probablemente solo hizo oscilar los inmuebles una vez. Esto hizo que los mayores desplazamientos se produjeran en el eje el noroeste – sureste, apareciendo grietas mayores en las caras orientadas sensiblemente al este y oeste.

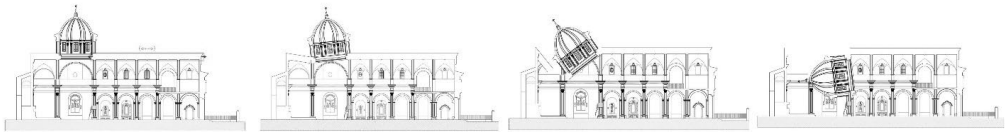
Frente a estos efectos, los edificios son vulnerables ante el paso de las ondas sísmicas y los esfuerzos horizontales que inducen. Afortunadamente, los edificios integrantes del patrimonio arquitectónico de la diócesis de Cartagena en la ciudad de Lorca se comportaron de manera excelente y sólo dos sufrieron

---

17 Fundamentalmente había que comunicar al Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) para que se hicieran efectivos los pagos de las indemnizaciones, como con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para las actuaciones que se financiaron con cargo al Crédito solicitado por la Región al Banco Europeo de Inversiones (BEI).

18 La magnitud mide la energía liberada por el sismo: 5,1 en la escala de Richter debía haber dado lugar a una Intensidad Macrosísmica V (Fuerte) o VI (Levemente dañino) y sin embargo llegó hasta VII (Dañino).

desplomes completos o parciales: Se trata de las iglesias de Santiago Apóstol y el Convento de las Clarisas en los que el motivo del colapso estuvo íntimamente ligado a la modificación de las condiciones de contorno con las que fueron construidos y, más en concreto, por la colocación de losas de hormigón sobre las estructuras de madera de las cubiertas. Deteniéndonos en la iglesia de Santiago, el terremoto produjo dos tipos de lesiones: la primera provocó la rotura de la totalidad de los contrafuertes en la clave de sus arcos. La segunda fue la aparición de grietas en la bóveda y arcos de la nave central. La suma de ambas hizo que la capacidad de resistencia ante esfuerzos horizontales al nivel de arranque de arcos y bóvedas se redujera drásticamente. El mecanismo de colapso a que esto dio lugar es consecuencia de unas obras de restauración anteriores, en las que se ejecutó una losa de hormigón de veinte centímetros de canto por encima de la estructura de madera de la cubierta. Al producirse el terremoto y los consiguientes movimientos horizontales sobre la estructura, esta no fue capaz de deformarse al tener una losa tan rígida por encima y, sin embargo, su enorme peso la hizo oscilar hacia el tambor y la cúpula, en un fenómeno citado en la literatura sísmica como «de embestida»<sup>19</sup>. Ese martilleo (A), junto con la aparición de rótulas en los arcos torales (B), hicieron que el tambor y la cúpula se inclinasen a un lado, hasta el colapso de uno o varios de los arcos (C) y el consecuente vuelco completo y caída al suelo (D).



En el resto de los templos de Lorca, la respuesta frente a los sismos fue muy satisfactoria, pues al estar ejecutados con muros de mampostería, sillería o ladrillo y bóvedas ligeras sobre las que apoyan las cubiertas, evitaron los cambios bruscos de rigideces y los altos grados de vulnerabilidad. Así, reaccionaron frente a los esfuerzos de manera natural, es decir, agrietándose de forma generalizada, pero sin llegar a desplomarse precisamente gracias a sus materiales y tipos constructivos. Precisamente esto fue lo que nos hizo reflexionar al comprobar que eran estructuras capaces de resistir esfuerzos tan importantes como los que provocaba un terremoto tan destructor y, en consecuencia, nos

<sup>19</sup> Se produce cuando dos edificios o dos zonas del mismo edificio de diferente altura y de diferente rigidez, responden de manera muy distinta y una de ellas (normalmente la zona más baja y mucho más rígida) embiste a la otra (en este caso a la más alta del tambor y la cúpula).

aconsejó su reparación manteniendo los materiales y técnicas tradicionales con los que fueron construidos y no insertando nuevos materiales salvo en casos muy excepcionales y justificados.

La respuesta de la diócesis fue inmediata, con la presencia del obispo en Lorca el mismo día del terremoto, ordenando una visita de evaluación a todos los inmuebles que llevamos a cabo durante el día 12 de mayo. Resultado de ello, se decretaron las correspondientes órdenes de cierre y las actuaciones de emergencia para la seguridad de las personas el día 13 mayo. A continuación, la redacción de los informes preceptivos que se finalizaron el 16 de mayo, momento en el que D. José Manuel dispuso del documento en el que se cifraban la totalidad de consecuencias y actuaciones necesarias sobre el patrimonio religioso, que fue remitido ese mismo día a la Conferencia Episcopal Española, al Ayuntamiento de Lorca y a la Región de Murcia.

Gracias a la respuesta de la diócesis, el día 23 de mayo, apenas diez días después del terremoto, se informó al Ayuntamiento y a la Comunidad Autónoma, de la total finalización de las obras urgentes. Estas obras incluyeron por una parte la eliminación de los elementos inestables que pudieran causar daños a las personas o propiedades por caídas hacia la vía pública y, por otra, los trabajos necesarios para asegurar la estabilidad de los edificios, evitando su ruina completa o la de alguna de sus partes. Para ello se procedió a la colocación de apeos para evitar desplomes de muros, arcos y bóvedas; estabilización mediante andamios de muros o fachadas; ejecución de atados y andamiajes de sujeción en las torres. En estos primeros días y a lo largo de los tres años posteriores fue fundamental el trabajo de D. Antonio León, entonces Vicario de Economía de la diócesis de Cartagena y delegado por el obispo para coordinar los trabajos y en quien recayó una importantísima tarea de coordinación con las parroquias, las entidades públicas (Ministerio de Cultura, Región de Murcia y Ayuntamiento de Lorca), el CCS, las empresas constructoras y los técnicos intervinientes.

Sin embargo, a pesar de todos estos trabajos, todas las iglesias del casco histórico de Lorca, así como los Monasterios de las Viñas y Nuestra Señora de las Huertas, debieron ser clausurados por el peligroso estado que presentaban. Tras las primeras obras, pudieron abrirse parcialmente las iglesias de San Pedro y de San José, así como algunas otras en pedanías y localidades próximas, pero no en el resto de las del casco que debieron ser estabilizadas mientras se llevaron a cabo las mediciones instrumentadas para comprobar que los sistemas de apeo y apuntalamiento estaban funcionando de forma correcta y no se producían nuevos desplomes o aperturas de grietas.

Afortunadamente, enseguida se establecieron diferentes vías de financiación y se comenzaron los trabajos en todos los edificios de manera prácticamente simultánea. Es importante este aspecto de la financiación en el que D. José Manuel Lorca tuvo gran parte del protagonismo, consiguiendo que las diócesis españolas aportaran los fondos para restaurar Santiago; para San Patricio la continuidad de Cajamurcia; para San Mateo el pago del cien por cien de las obras de restauración por parte del Ministerio de Fomento; para San Cristóbal por la Generalitat Valenciana y para el Monasterio de Clarisas por el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS). La diócesis de Cartagena contribuyó de manera extraordinaria con muchas de las parroquias (sobre todo la de Cristo Rey, que debió demolerse por su mal estado y construir una nueva iglesia en el mismo lugar), además de conseguir para las iglesias del casco histórico el compromiso de financiación por parte del BEI, que se mantuvo hasta la finalización del programa en el año 2023<sup>20</sup>.

Nuestro agradecimiento es inmenso por la confianza depositada e incrementada a lo largo de casi quince años de informes, proyectos y obras. Echar la vista atrás nos ha permitido apreciar el camino recorrido en paralelo con el crecimiento de la diócesis, a la vez que nos hacer mirar con esperanza el futuro. Precisamente en el momento de redactar el presente texto, se está ejecutando la última obra promovida por D. José Manuel y que va a finalizar muy cerca de su 75 aniversario el 18 de octubre de 2024: la restauración del extraordinario imafrente de la Catedral de Murcia. Se ha hablado de esta fachada y sin duda lo es, como de un retablo en piedra. De hecho, los retablos estaban hechos para permitir un acercamiento espiritual y en belleza a Jesucristo en su Encarnación. Con ellos se trataba de acercar a Dios al hombre a través de una catequesis. El imafrente de la Catedral de Murcia aglutina todo ello, añadiendo una calidad y un programa iconográfico que permite que nos encontremos en belleza y en verdad, en una obra que trasciende fronteras y que se reconoce en todo el mundo como ejemplo y estandarte de un periodo artístico que se ha denominado como el «Barroco murciano».

Es por todo lo anterior por lo que quiero finalizar recordando las palabras de las constituciones apostólicas referidas a estos aspectos del lenguaje y la manera de exponer las enseñanzas de la Iglesia. Y por ello, de nuevo debemos

---

20 Precisamente, el 27 de octubre de 2023, D. José Manuel Lorca presidió junto al Alcalde de Lorca, Fulgencio Gil Jódar, y la consejera de Cultura, Juventud y Turismo de Murcia, Carmen Conesa, la sesión de disolución de la Comisión Mixta del Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca tras los terremotos que, tras veinticuatro reuniones, culminaba con extraordinario éxito los trabajos de recuperación en el casco histórico que abarcaron casi un centenar de monumentos rehabilitados, con un presupuesto de más de 75 millones de euros.

citar la *Gaudium et spes*<sup>21</sup> en su capítulo IV, sobre la Misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo señala que «desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo y procuró ilustrarlo además con el saber filosófico». «Los Obispos, que han recibido la misión de gobernar a la Iglesia de Dios, prediquen, juntamente con sus sacerdotes, el mensaje de Cristo, de tal manera que toda la actividad temporal de los fieles quede como inundada por la luz del Evangelio. Capacítense con insistente afán para participar en el diálogo que hay que entablar con el mundo y con los hombres de cualquier opinión». «La experiencia del pasado, el progreso científico, los tesoros escondidos en las diversas culturas, permiten conocer más a fondo la naturaleza humana, abren nuevos caminos para la verdad y aprovechan también a la Iglesia».

Sin duda la pretensión de los padres conciliares era el fomento del diálogo de la Iglesia con el mundo, en una sociedad que debe renovarse, en el objetivo de la salvación de la persona. Y una parte de ese diálogo está en la cultura y en la libertad, en tanto que ambas expresan y conservan los grandes logros humanos: grandes obras, grandes experiencias o grandes aspiraciones. El patrimonio que la Región de Murcia ha recibido está constituido por las costumbres, los edificios y los documentos conservados y que tienen valores predominantes para su desarrollo y la Catedral de Murcia es probablemente el mejor ejemplo de todo ello. Su conservación también entra de lleno en el favorecimiento del acceso a la cultura, considerando esta como educación integral de la persona.

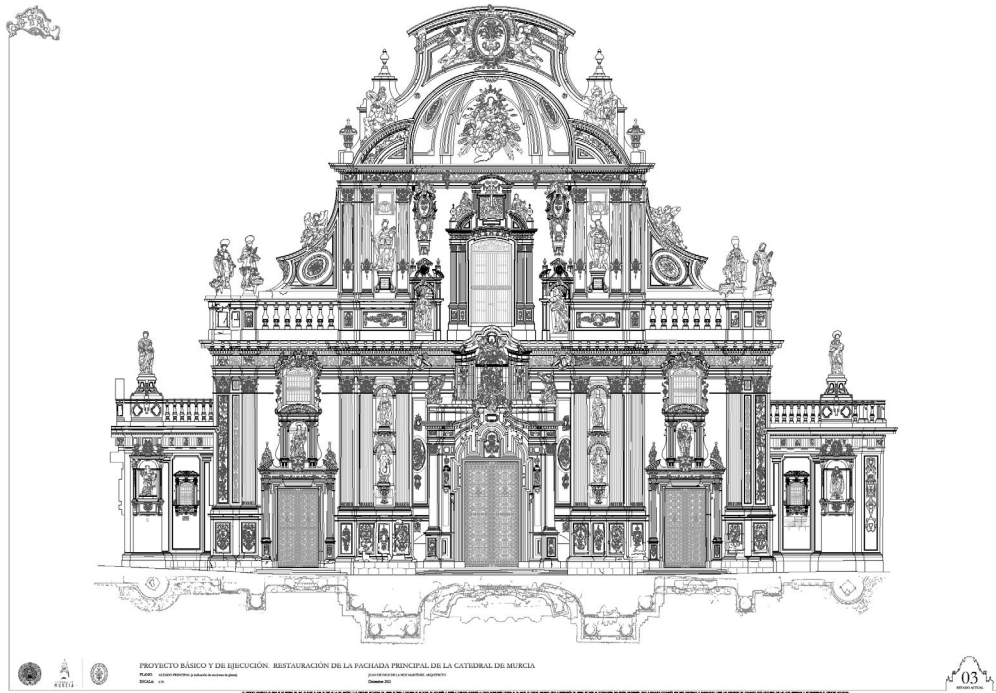
No en vano (y al igual que la gran mayoría de las seos españolas), la Catedral de Murcia atesora una gran parte del pasado más importante de la ciudad y la Región, remontándonos al año 1243, con la entrada en la ciudad, tras su conquista a los árabes, del entonces infante Don Alfonso (más tarde Alfonso X el Sabio). Casi inmediatamente comenzaron los proyectos para convertir en templo cristiano la antigua aljama o mezquita mayor de Murcia, un proceso largo de trabajos de amortización que hoy pueden admirarse parcialmente en el museo de la Catedral. Esta dilatada historia hace que se trate de un bien patrimonial extraordinario, sin duda un ejemplo capital entre los edificios que definen la arquitectura barroca y del que quizá no exista ningún otro ejemplo en España con su riqueza y complejidad. En esquema, el conjunto catedralicio está formado por tres edificaciones unidas entre sí, aunque diferentes desde el punto de vista tipológico y de uso: el templo, la torre y el antiguo claustro, conocido comúnmente como la *claustra*. Igualmente, desde el punto de vista estilístico es la suma de diversas aportaciones, reconstrucciones, reformas y

---

21 CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*.

ampliaciones en distintos momentos de los periodos Gótico, Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.

Por lo que se refiere a su fachada principal, se cita siempre como obra del escultor y arquitecto Jaime Bort y alberga el acceso más importante al edificio, con las tres grandes puertas correspondientes a cada una de las naves.



Alzado general de la fachada de la Catedral de Murcia

En ella, a modo de gigantesco retablo, se despliega la fe y la historia, con sus principales protagonistas: Fernando III de Castilla, San Hermenegildo, la cruz de Caravaca, los cuatro santos de Cartagena y los propios prelados que rigieron el obispado cartagenero. Y esto es así desde el mismo momento de su concepción, cuando el Cabildo catedralicio pretendía realizar algo único y capaz de mostrar un programa que guiara al cristiano, más la propia presencia de la Iglesia también como santuario mariano en la vida de la feligresía de la ciudad. La propuesta la debieron preparar los hombres más sabios del momento, capaces de aglutinar en un monumento en piedra los principales personajes de la diócesis, así como los representantes más significativos en los campos de la teología y la historia del cristianismo. La fachada fue concebida y dirigida inicialmente por Jaime Bort, con la ayuda sobre todo en los fundamentos de apoyo

sobre el terreno del ingeniero Sebastián Feringan. Su importancia trasciende las fronteras del arte español y no cabe duda de que se trata de uno de los elementos más significativos, incluso de la historia de la arquitectura universal, en la que se aunaron esfuerzos por parte del Cabildo catedralicio, el Concejo de Murcia, la Corona y el propio pueblo de Murcia.

La obra dio comienzo en el año 1737 y finaliza en 1751, como consta en el florón del tímpano semicircular superior y está compuesta por dos cuerpos horizontales y tres tramos verticales. Los verticales están divididos por grandes columnas, uniéndose los laterales al central por medio de grandes volutas, rematándose la calle central con una gran moldura curva que, como un frontón, forma un casquete de bóveda con la escultura de la Asunción de la Virgen. El cuerpo central queda, por tanto, flanqueado por intercolumnios que avanzan haciendo el papel de contrafuertes, y figura estar dividido en dos pisos limitados por anchas cornisas molduradas. El último piso se corona por un saliente arco de medio punto sobre el cual se eleva un enorme frontón de curvados perfiles, en otro tiempo rematado por una colosal estatua de Santiago en actitud simbólica de plantar la cruz. Esta propuesta de Jaime Bort responde no solo a una subdivisión de pisos y calles definidas por diferentes órdenes, sino que también se suman diferentes profundidades de los paños y las cornisas, dando lugar a esculturas o paramentos sobresalientes, o retranqueados respecto al plano vertical de la fachada, así como superficies que se curvan en elementos cóncavos y convexos. A este equipo de canteros y escultores se sumó en 1738 Pedro Fernández, quien años más tarde asumiría la dirección de obra de la fachada tras la marcha de Jaime Bort, si bien este último, antes de dejar la obra, presentó en septiembre de 1748 un plan esquemático que recogía las condiciones para acabar el imafrente (ejecutando el segundo cuerpo más el remate) en el tiempo previsto de dos años y medio, así como la propuesta de cubrición del trascoro con una media naranja. Sin embargo, este esquema cambió cuando el obispo Juan Mateo López y los capitulares, acordaron modificar la planta y que se quitase uno de los tres cuerpos que comprendía, lo que supuso una transformación radical de las zonas superiores y la reordenación de todo el conjunto. En la parte superior del remate se colocó la citada estatua del Apóstol Santiago (aunque fue removida en 1803<sup>22</sup>) y con ella la fachada

---

22 A comienzos de ese año el fabriquero informaba al Cabildo «que con motivo de la iluminación de la Portada en la venida de S.S.M.M. se había advertido la próxima ruina que amenaza la Estatua del Apóstol Santiago que le sirve de coronación; y oído por el Cabildo acordó que se apee dicha Estatua y reconocidas las demás que hay al aire medite dicho Sr. Fabriquero qué podrá colocarse en el remate de la insinuada Portada que diga bien y sea de menos peso» (A.C.M.; B-86, f. 4 v. 14 enero 1803). En efecto, el estado de la escultura y

quedó prácticamente finalizada en 1754, con la ejecución de las tres puertas de acceso realizadas en madera de nogal (la de San José en el lado de la Epístola, la de San Juan Bautista en la del Evangelio y la central, llamada Puerta del Perdón). También el obispo Mateo aparece acudiendo al secretario capitular Bernardo de Aguilar para demandar de él la *Descripción y preheminiencia* [sic] *de esta su santa Iglesia, con el catálogo de sus ilustrísimos prelados y algunos de sus famosos hechos*, obra que debió contener las bases históricas para que pocos años después el Cabildo le encargara la *Relación de los Santos propios y peculiares de esta Santa Iglesia, ciudad y Obispado* que sirvió de programa iconográfico del imafronte<sup>23</sup>.

Todo el conjunto la fachada presenta una clara homogeneidad, amén de su indudable riqueza iconográfica, fundamentalmente en lo concerniente a la exaltación de María, con el grupo de la Virgen de las Gracias (titular de la Catedral), rodeada de ángeles y arcángeles, hasta la apoteosis de su triunfo con el relieve de la Asunción en el cascarón superior, pasando por los relieves de la Inmaculada, la Anunciación y los padres de la Virgen, los Apóstoles y Santos con especial devoción y finalmente, las virtudes teologales y cardinales, así como el repertorio angélico y de escudos. Toda ella está ejecutada en piedra caliza, excepto los zócalos de la base y portadas, realizadas en mármol gris. Los intercolumnios, coronados por entablamentos, se levantan sobre altos pedestales de mármol gris azulado, con sendas columnas de orden corintio y pilastras que limitan los entrepaños laterales, en los cuales se abren pequeñas hornacinas en las que fueron colocadas estatuas de Santos, entre ellos las de San Fernando y San Hermenegildo.

La historia más reciente de la fachada de la Catedral de Murcia ha visto pasar otras muchas intervenciones, motivadas en la mayor parte de los casos por algún accidente o por los graves desperfectos que surgían en algunos de sus elementos decorativos. Dejamos constancia aquí de algunas de esas intervenciones (incluso a los pocos años de su conclusión), así como algunos hechos sobresalientes a lo largo de los siglos:

---

sus dimensiones hicieron dudar de su estabilidad y fue bajada de su lugar originario. «Tenían un Santiago muy grande por remate en acción de fijar la Cruz en España suponiendo que desembarcó en Cartagena; y por ruinoso se quitó año 1802 ó 1803» (A.C.M., G-120). ELÍAS HERNÁNDEZ ALBALADEJO, *La Fachada de la Catedral de Murcia*.

23 FRANCISCO JOSÉ ALEGRIA RUIZ, «La promoción episcopal de una nueva iconografía en el siglo XVIII: Santiago apóstol origen de la fe en la diócesis de Cartagena», *Murgetana* 127, año LXIII (2012), 95-116. En el texto se señala que este mismo obispo emprendió la obra del nuevo palacio episcopal y allí vería instalado su oratorio personal con un retablo también dedicado al Apóstol Santiago.

- Obras en 1753.
- Obras tras el terremoto en 1829.
- Obras tras el incendio de febrero de 1854.
- Adquisición del nuevo órgano a la fábrica Merklin y Schule, de Bruselas
- Llegada de la sillería procedente del Monasterio de San Martín de Valdeiglesias en Madrid.
- Intervenciones de limpieza y embellecimiento ante la visita de la Reina (octubre de 1862).
- Encargo a la casa Maumejean de la fabricación de gran parte de las vidrieras del edificio<sup>24</sup>.
- Declaración en 1928 como Monumento Nacional la capilla de San Lucas o de los Vélez.
- Desde 1929 Leopoldo Torres Balbás trabaja como Conservador de Monumentos (6ª zona).
- 1930-1936. Propuestas de J. Dicenta Villaplana, G. Martínez Albaladejo, José Tamés.
- Desde 1962 Pedro Antonio San Martín Moro dirigirá la mayor parte de las intervenciones.
- Proyecto de San Martín para la restauración de la fachada (desde 1980 hasta julio 1982).
- En 199, Emergencia en las traseras del imafronte y pináculo de cúpula del trascoro.
- En abril 1995, caída de un fragmento de cornisa que ocasionó la muerte de una persona.
- Posteriores desprendimientos de menor entidad y nuevas intervenciones de emergencia:
  - Bajo la dirección de Félix Santiuste de Pablos y Francisco Sanz España reconstrucción total de las cornisas y la balaustrada del primer piso, así como la solución de la evacuación de aguas de cubierta, el refuerzo de los capiteles del segundo cuerpo fisurados, y de las pilastras del imafronte, el anclaje de una cornisa en la puerta lateral izquierda y la protección superior de las cornisas.

---

24 Joseph Maumejean, o José Maumejean que es como firma estas vidrieras y se le conoce en España, monta su primer taller en Madrid en 1898, si bien es a partir de 1923 cuando José se asocia oficialmente con sus dos hermanos Henri y Charles para formar Hermanos Maumejean, S.A., aunque ya llevaban más de una década trabajando conjuntamente en diferentes trabajos y firmando como Maumejean Hermanos.

- Dirigida por Alfredo Vera Boti, acometió el resto de las necesidades que presentaba el imafronte en la cornisa principal, más el frontón curvo alto, la balaustrada sobre la comisa de cuerpo bajo, la reposición de emplomados y la reparación de las fracturas en las cornisas.
- En mayo de 2001, la propuesta de para la iluminación exterior, mediante la firma de un convenio entre Iberdrola S.A., el Ayuntamiento de Murcia y el Obispado de Cartagena, que concluyó en julio de 2001 y una nueva iluminación, ejecutada en octubre de 2014, que sustituyó los equipos de halogenuro metálico por lámparas led.

Conocedor de todos estos antecedentes y de la reiterada presencia de bomberos cuando se producían episodios de lluvias o vendavales, D. José Manuel Lorca nos encargó un proyecto completo para la restauración del imafronte, que incluyera todos aquellos apartados necesarios para que la fachada quedara en perfectas condiciones y el mensaje de la misma pudiera comprenderse por todos los murcianos y quienes nos visitan. Para ello, propusimos tres grandes niveles de intervención: limpieza, consolidación y protección, sobre la base de que la fachada se encontraba en un estado razonable, en la que únicamente era necesario aportar piezas en casos puntuales, siempre en forma de prótesis y cuando el original se encontrase desprendido o descompuesto. Además, el proyecto indicaba de forma expresa que solo se debían efectuar aportaciones cuando la presencia de una pieza nueva fuera indispensable para asegurar la estabilidad del elemento o para evitar la acción de los agentes atmosféricos u otros externos, como por ejemplo las palomas. De hecho, los principales problemas que presentaba eran la suciedad, la presencia de nitratos, la descomposición pétreo (puntual), así como algunas alteraciones por costras o por cristalización de sales internas, todo ello ligado fundamentalmente a los agentes atmosféricos y a la presencia masiva de palomas.

En consecuencia, el proyecto y la obra se han basado en la mínima intervención posible, pero sin olvidar la necesidad de poner en valor el conjunto de la fachada y cada uno de sus elementos (por pequeños que sean) y, también, realzar la figura de quienes concibieron el programa y su significación iconográfica. Y en este aspecto de las enseñanzas que nos proporciona la fachada, queremos dejar constancia de un aspecto particularmente interesante que es el análisis del color (sobre todo en estos tiempos en los que se tiende a considerar la arquitectura del pasado solo por su material de piedra, olvidando su policromía). Podemos contemplar las columnas de jaspe rojizo de la portada central, otras piedras grises y verdosas en las portadas, el mármol rojo de Caravaca, el negro del basamento o el blanco de Macael de los capiteles. Estos colores, muy sutilmente expuestos por los autores del programa iconográfico y trasladados a la piedra por Jaime Bort, son parte esencial de su conocimiento.

También ha sido objetivo del proyecto solucionar los problemas de seguridad y dar cumplimiento a las resoluciones municipales, en lo que se refiere a la resolución de los desprendimientos de fragmentos pétreos que pudieran llegar a caer en la vía pública. Para ello se ha ejecutado una reparación y protección de las esculturas y cuerpos volados, fundamentalmente mediante la aplicación de consolidantes de agua de cal, con la restauración de los elementos deteriorados, la reparación de todas las cornisas y balaustradas y la limpieza y protección de las vidrieras. Se ha contratado de manera permanente un servicio de trampas para impedir la proliferación indiscriminada de palomas, además de colocar pendientes para evitar que aniden en las zonas más protegidas, además de algunas instalaciones invisibles desde el suelo, pero que permitirán llevar a cabo las tareas de mantenimiento futuras.

Finalmente, señalar de forma expresa que no se ha sustituido ninguna de las tallas de piedra, sino que solo se ha actuado sobre pequeños fragmentos que se encontraban disgregados (más en las cornisas que en las tallas, salvo la imagen del Apóstol San Pablo, al que le faltaba completamente el lado izquierdo que ha debido rehacerse de manera completa), sobre todo en las zonas más altas que son las más batidas por el agua y con mayor desgaste.

El último cuadro es el resumen de todas las actuaciones a las que nos hemos referido anteriormente, numeradas y ordenadas cronológicamente desde el año 2009 cuando D. José Manuel toma posesión como obispo de la diócesis de Cartagena, hasta el final del mes de octubre de 2024. Se trata de un resumen, por lo que existen edificios sobre los que se han hecho diferente actuaciones durante varios años, aunque en el cuadro solo figure una de ellas y la última fecha en la que se terminó alguna de las fases. Esto supone que se trata de casi doscientas actuaciones de todo tipo, con una media de diez intervenciones anuales, si bien en los años 2011 y siguientes, esta media se vio ampliamente incrementada por las obras que fue preciso ejecutar (muchas de ellas de emergencia), tras los terremotos de Lorca.

|    |                    |   |                 |
|----|--------------------|---|-----------------|
| 1. | Llano de Molina    | Vivienda parroquial, C/ Saavedra Fajardo 12   | Septiembre 2009 |
| 2. | El Palmar – Murcia | Nuevo templo y locales Santa Rosa de Lima     | Octubre 2009    |
| 3. | Mazarrón           | Capilla de la Isla. Informe Ley de Costas     | Octubre 2009    |
| 4. | La Raya – Murcia   | Vivienda parroquial N.ª S.ª de la Encarnación | Noviembre 2009  |
| 5. | La Garapacha.      | Iglesia N.ª S.ª del Carmen y nueva vivienda   | Noviembre 2009  |
| 6. | Murcia             | Informe sobre la Iglesia de San Nicolás       | Diciembre 2009  |
| 7. | Puente Tocinos     | Locales y vivienda P. N.ª S.ª del Rosario     | Enero 2010      |
| 8. | Rincón De Seca     | Iglesia parroquial de San Joaquín y Santa Ana | Enero 2010      |

|     |                       |   |                 |
|-----|-----------------------|---|-----------------|
| 9.  | Fte. Álamo-La Pinilla | Iglesia parroquial de N.ª S.ª de Montserrat   | Marzo 2010      |
| 10. | Rincón Beniscordia    | Iglesia parroquial de N.ª S.ª de los Remedios | Mayo 2010       |
| 11. | Cartagena             | Iglesia Sagrado Corazón de Jesús (S. Diego)   | Junio 2010      |
| 12. | Murcia                | Casa Sacerdotal                               | Junio 2010      |
| 13. | Balsicas              | Iglesia de Nuestra Señora del Rosario         | Agosto 2010     |
| 14. | Cieza                 | Locales parroquiales de San Juan Bosco        | Agosto 2010     |
| 15. | Águilas               | Iglesia y locales de N.ª S.ª del Carmen       | Septiembre 2010 |
| 16. | Coy - Lorca           | Iglesia parroquial de San José                | Septiembre 2010 |
| 17. | Bº Progreso, Murcia   | Parroquia Nuestra Señora de La Esperanza      | Noviembre 2010  |
| 18. | Murcia                | Seminario de verano La Fuensanta              | Noviembre 2010  |
| 19. | Fortuna               | Iglesia parroquial de La Purísima Concepción  | Enero 2011      |
| 20. | Los Barreros, Ctgna   | Iglesia parroquial de San Francisco Javier    | Marzo 2011      |
| 21. | Siscar - Santomera    | Iglesia parroquial N.ª S.ª de Los Ángeles     | Junio 2011      |
| 22. | El Consejero - Lorca  | Iglesia de San José                           | Octubre 2011    |
| 23. | Era Alta - Murcia     | Iglesia parroquial de N.ª S.ª del Rosario     | Febrero 2012    |
| 24. | Lorca                 | Capilla Cementerio                            | Febrero 2012    |
| 25. | Mula                  | Iglesia de San Francisco                      | Junio 2012      |
| 26. | La Hoya - Lorca       | Complejo parroq. Sagrado Corazón de Jesús     | Noviembre 2012  |
| 27. | Lorca                 | Iglesia de S. Francisco                       | Diciembre 2012  |
| 28. | Ricote                | Edificio Antigua Encomienda de Santiago       | Febrero 2013    |
| 29. | Lorca                 | San Francisco, Museo Azul S. Santa (MASS)     | Mayo 2013       |
| 30. | Espinardo - Murcia    | Parroquia de San Pedro Apóstol                | Junio 2013      |
| 31. | Murcia                | Iglesia del Carmen                            | Septiembre 2013 |
| 32. | Murcia                | Iglesia de Los Pasos De Santiago              | Diciembre 2013  |
| 33. | Mazarrón              | San Antonio de Padua                          | Agosto 2014     |
| 34. | Singla                | Iglesia de La Purísima                        | Septiembre 2014 |
| 35. | Cartagena             | Capilla Cofradía Marraja Iglesia Sto Domingo  | Marzo 2015      |
| 36. | Cobatillas            | Centro parroquial y Vivienda para San Roque   | Mayo 2015       |
| 37. | Torre d Rico Jumilla  | Iglesia parroquial de Torre del Rico          | Mayo 2015       |
| 38. | Cuevas de Reylo       | Iglesia de Nuestra Señora del Rosario         | Septiembre 2015 |
| 39. | Murcia                | Capilla Vía Crucis Antigua Fábrica Salitre    | Septiembre 2015 |
| 40. | Murcia - Catedral     | Soportales Catedral - Museo                   | Octubre 2015    |
| 41. | Lorca                 | Iglesia de San José                           | Enero 2016      |
| 42. | Lorca                 | Iglesia de Cristo Rey                         | Enero 2016      |
| 43. | Lorca                 | Ex Colegiata de San Patricio                  | Enero 2016      |
| 44. | Mula                  | Iglesia de Santo Domingo                      | Enero 2016      |
| 45. | Murcia - Catedral     | Catedral de Murcia                            | Enero 2016      |
| 46. | Santiago Zairaiche    | Iglesia parroquial Inmaculada Concepción      | Enero 2016      |

|     |                      |  |                 |
|-----|----------------------|--|-----------------|
| 47. | El Fenazar           | Iglesia parroquial N.ª S.ª de los Ángeles      | Febrero 2016    |
| 48. | Cartagena            | Iglesia Inmaculado Corazón de María Bº Peral   | Febrero 2016    |
| 49. | Cartagena            | Antigua Catedral. Capilla Cristo del Socorro   | Febrero 2016    |
| 50. | Archena              | San Juan Bautista                              | Marzo 2016      |
| 51. | Cartagena            | Antigua Catedral                               | Marzo 2016      |
| 52. | Cehegín              | San Antonio de Padua                           | Marzo 2016      |
| 53. | Espinardo - Murcia   | Iglesia parroquial del Espíritu Santo          | Marzo 2016      |
| 54. | Lorca                | Locales de San Diego                           | Marzo 2016      |
| 55. | Villanueva Segura    | Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora       | Marzo 2016      |
| 56. | Lorquí               | Iglesia parroquial de Santiago Apóstol         | Mayo 2016       |
| 57. | La Palma             | Ermita de Los Santos Médicos                   | Julio 2016      |
| 58. | Murcia               | San Miguel                                     | Septiembre 2016 |
| 59. | Algezares            | Locales parroquiales iglesia N.ª S.ª de Loreto | Octubre 2016    |
| 60. | Algezares            | San Roque                                      | Noviembre 2016  |
| 61. | Monteagudo -Murcia   | Ermita de San Cayetano                         | Noviembre 2016  |
| 62. | Torrealvilla - Lorca | Iglesia de La Purísima Concepción              | Noviembre 2016  |
| 63. | Lorca                | San Mateo. Locales parroquiales                | Enero 2017      |
| 64. | Murcia               | Santuario y entorno de la Fuensanta            | Enero 2017      |
| 65. | Murcia - Palacio     | Palacio Episcopal. Biblioteca                  | Enero 2017      |
| 66. | La Parroquia Lorca   | Iglesia parroquial de La Asunción de N.ª S.ª   | Febrero 2017    |
| 67. | Lorca                | Iglesia del Carmen                             | Febrero 2017    |
| 68. | Lorca                | Iglesia de Santiago                            | Febrero 2017    |
| 69. | Santiago la Ribera   | Residencia Virgen del Consuelo                 | Febrero 2017    |
| 70. | Alcantarilla         | San Pedro Apóstol                              | Febrero 2017    |
| 71. | Mula                 | N.ª S.ª Encarnación, Clarisas Francisc.        | Marzo 2017      |
| 72. | Murcia - Palacio     | Palacio Episcopal. Aleros                      | Abril 2017      |
| 73. | Murcia               | C/ Isidoro de la Cierva. Vivienda para C.O.F.  | Mayo 2017       |
| 74. | Yecla                | Iglesia del Niño Jesús                         | Mayo 2017       |
| 75. | Murcia               | Residencia de Ancianos Hogar de Betania        | Junio 2017      |
| 76. | Santomera            | Seminario Menor                                | Julio 2017      |
| 77. | Cartagena            | Iglesia parroquial de San Antonio Abad         | Septiembre 2017 |
| 78. | Águilas              | Centro parroquial Cáritas San José             | Septiembre 2017 |
| 79. | La Aparecida         | Ermita de la Virgen de La Caridad              | Noviembre 2017  |
| 80. | Torres de Cotillas   | Nuevo centro y vivienda N.ª S.ª de la Salceda  | Noviembre 2017  |
| 81. | Torreagüera          | Iglesia del Santísimo Cristo del Valle         | Noviembre 2017  |
| 82. | San Pedro Pinatar    | La Trinidad                                    | Noviembre 2017  |
| 83. | El Puntal            | Iglesia de la Santa Cruz. Salones y templo     | Enero 2018      |
| 84. | Murcia               | Seminario San Fulgencio                        | Enero 2018      |

|                           |  |                 |
|---------------------------|--|-----------------|
| 85. Peña Zafra -Fortuna   | Ermita de la Milagrosa                         | Enero 2018      |
| 86. Cabo De Palos         | Iglesia Santa María del Mar                    | Febrero 2018    |
| 87. Jumilla               | San Juan Bautista                              | Junio 2018      |
| 88. Torrealta MolinaSeg   | Iglesia parroquial N.ª S.ª de los Remedios     | Julio 2018      |
| 89. Totana                | Locales parroquiales de Santiago el Mayor      | Julio 2018      |
| 90. Guadalupe - Murcia    | Iglesia parroquial de Santa María              | Agosto 2018     |
| 91. Llano De Brujas       | Viv. parroq. e iglesia N.ª S.ª de las Lágrimas | Septiembre 2018 |
| 92. Cartagena             | Iglesia de Santa María de Gracia               | Enero 2019      |
| 93. Murcia                | Centro Lázaro Ibáñez (Jesús Abandonado)        | Enero 2019      |
| 94. Nonduermas            | Vivienda parroquial                            | Enero 2019      |
| 95. Caravaca de la Cruz   | Iglesia del Salvador                           | Marzo 2019      |
| 96. Nonduermas            | Iglesia Nuestra Señora de Cortes               | Marzo 2019      |
| 97. San Pedro Pinatar     | Iglesia de San Pedro                           | Marzo 2019      |
| 98. Mazarrón              | Iglesia de la Purísima Concepción              | Mayo 2019       |
| 99. Murcia                | Nuevo templo y locales San Ginés               | Mayo 2019       |
| 100. Molina De Segura     | Local Paseo Rosales 32                         | Julio 2019      |
| 101. Los Urrutia. Cartag. | Campamento Cáritas                             | Septiembre 2019 |
| 102. Murcia               | Iglesia de San Pedro                           | Septiembre 2019 |
| 103. Cartagena            | Centro parroquial Inmaculada Concepción        | Octubre 2019    |
| 104. Cartagena            | Edificio Cofradía California                   | Noviembre 2019  |
| 105. Murcia               | Iglesia parroquial de San Benito               | Enero 2020      |
| 106. Alguazas             | Iglesia de San Onofre                          | Julio 2020      |
| 107. Cartagena            | Locales e Iglesia N.ª S.ª de los Dolores       | Julio 2020      |
| 108. El Campillo - Murcia | Nueva Ermita en el Esparragal                  | Julio 2020      |
| 109. Javalí Viejo         | Iglesia de la Purísima Concepción              | Julio 2020      |
| 110. Murcia               | San Andrés                                     | Julio 2020      |
| 111. Murcia - Palacio     | Palacio Episcopal. Martillo                    | Julio 2020      |
| 112. Sta Gertrudis. Lorca | Iglesia de Santa Gertrudis                     | Julio 2020      |
| 113. Patiño               | Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta      | Julio 2020      |
| 114. Pedriñanes, Era Alta | Ermita de San Bartolomé                        | Julio 2020      |
| 115. Murcia               | Parroquia Nuestra Señora de la Paz             | Octubre 2020    |
| 116. Almendricos - Lorca  | Salones parroq. de S. Antonio de Padua         | Febrero 2021    |
| 117. Lorca - Paso Blanco  | Capilla del Rosario. Retablo Virgen Amargura   | Mayo 2021       |
| 118. Cabezo Torres, Mu    | Iglesia de Nuestra Señora de las Lágrimas      | Septiembre 2021 |
| 119. Cehegín              | Iglesia parroquial de Santa María Magdalena    | Septiembre 2021 |
| 120. Ulea                 | Vivienda parroquial de San Bartolomé           | Septiembre 2021 |
| 121. Mol. Segura. Beltrán | Ermita de Beltrán                              | Octubre 2021    |

|                           |   |                 |
|---------------------------|---|-----------------|
| 122. Aledo                | Santa María la Real                           | Diciembre 2021  |
| 123. Cartagena            | Nuevo templo María Reina de los Corazones     | Abril 2022      |
| 124. Alcantarilla         | Iglesia de San Roque                          | Mayo 2022       |
| 125. Murcia               | Iglesia de San Bartolomé                      | Junio 2022      |
| 126. Guadalupe - Murcia   | Monasterio de los Jerónimos, UCAM. Claustro   | Julio 2022      |
| 127. Jumilla              | Iglesia del Salvador                          | Julio 2022      |
| 128. La Puebla de Mula    | Iglesia de San Juan Bautista                  | Julio 2022      |
| 129. Yecla                | Basílica de la Purísima Concepción            | Agosto 2022     |
| 130. Lorca                | Monasterio Virgen de las Huertas              | Octubre 2022    |
| 131. Canara               | Ermita de Nuestra Señora del Rosario          | Noviembre 2022  |
| 132. Murcia               | Parroquia de San Pablo                        | Noviembre 2022  |
| 133. Ojós                 | Cara parroquial de San Agustín                | Marzo 2023      |
| 134. Guadalupe - Murcia   | Monasterio Jerónimos, UCAM. Fachadas          | Abril 2023      |
| 135. Beniel - Murcia      | Locales parroquiales de San Bartolomé         | Mayo 2023       |
| 136. Puebla De Soto       | Ermita de la Escudera                         | Mayo 2023       |
| 137. Santo Ángel - Murcia | Nuestra Señora del Carmen                     | Mayo 2023       |
| 138. Alumbres             | Iglesia San Roque                             | Junio 2023      |
| 139. Corvera              | Iglesia Nuestra Señora del Rosario            | Junio 2023      |
| 140. La Unión             | Parroquia Nuestra Señora del Rosario          | Junio 2023      |
| 141. Puerto Lumbreras     | Iglesia parroquial de N.ª S.ª del Rosario     | Julio 2023      |
| 142. Macisvenda Abanilla  | Vivienda parroquial en Macisvenda             | Octubre 2023    |
| 143. Santiago y Zaráiche  | Ermita de Atocha                              | Octubre 2023    |
| 144. Alcantarilla         | Iglesia parroquial N.ª S.ª de la Asunción     | Noviembre 2023  |
| 145. Guadalupe - Murcia   | Locales parroquiales y vivienda Santa María   | Enero 2024      |
| 146. Cabo De Palos        | Parroquia Santa María del Mar                 | Febrero 2024    |
| 147. Caravaca de la Cruz  | Iglesia parroquial de la Purísima Concepción  | Febrero 2024    |
| 148. Yecla                | Iglesia de San Juan Bautista                  | Febrero 2024    |
| 149. Los Belones          | Vivienda parroq. y locales S. Isidro Labrador | Marzo 2024      |
| 150. Abarán               | Iglesia, locales y vivienda San Pablo         | Mayo 2024       |
| 151. Cehegín              | Ermita de la Sangre de Cristo                 | Mayo 2024       |
| 152. La Alcayna - Molina  | Nueva vivienda parroquial N.ª S.ª de la Luz   | Mayo 2024       |
| 153. Los Alcázares        | Ampliación del cementerio                     | Mayo 2024       |
| 154. Torre-Pacheco        | Iglesia de Nuestra Señora del Rosario         | Mayo 2024       |
| 155. Zarandona - Murcia   | Iglesia parroquial de la Purísima             | Mayo 2024       |
| 156. Cañadas S Pedro      | Ermita de San Isidro Labrador                 | Julio 2024      |
| 157. Molina de Segura     | Ermita de Nuestra Señora de la Consolación    | Septiembre 2024 |
| 158. Molina de Segura     | Ermita de San Roque                           | Septiembre 2024 |

|                          |  |              |
|--------------------------|--|--------------|
| 159. Cartagena           | Iglesia de San Marcos                        | Octubre 2024 |
| 160. El Esparragal – Mu- | Iglesia parroquial de Santa María del Azarbe | Octubre 2024 |
| 161. La Alberca - Murcia | Iglesia de Nuestra Señora del Rosario        | Octubre 2024 |
| 162. Molina de Segura    | Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción   | Octubre 2024 |
| 163. Murcia              | Iglesia de los Dolores                       | Octubre 2024 |